

DICTAMEN TÉCNICO N° 02/2024

Asunción, 02 de agosto de 2024.

ASUNTO: DICTAMEN TÉCNICO DE SUSTENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

REFERENCIA: LICITACIÓN POR EXCEPCION (CVE) N° 02/2024 ID. N° 453.754 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA AULAS PARA EL INAES".

ANÁLISIS:

En atención a la Licitación por Excepción CVE N° 02/2024 con ID N° 453.754 "Adquisición de Mobiliarios para Aulas para el INAES", se emite Dictamen Técnico de sustento de las Especificaciones Técnicas, en el marco del inicio del proceso del mismo, solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas.

NORMATIVAS APLICABLES:

El Artículo 25 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" – "Definición de la necesidad", establece: "Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades.

Para tales efectos, deberá realizar un análisis previo en base a: a) Las necesidades de los usuarios del bien o servicio. b) Los inventarios existentes. c) Las soluciones actuales existentes. d) El resultado de contrataciones anteriores. e) Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer. f) Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades".

El Artículo 12 de la Resolución N° 453/2024 Modificación del literal a) del artículo 40 de la Resolución DNCP N° 4401/23 "Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación regidos por la ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", quedando cuanto sigue:

La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

- Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó".**

ANTECEDENTES:

El Departamento Administrativo ha remitido a la Dirección de Administración y Finanzas con copia a la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución, mediante Memorándum DA N° 18/2024, la solicitud para la realización del llamado para la Adquisición de Mobiliarios para Aulas para el INAES, adjuntando las Especificaciones Técnicas requeridas.




ANÁLISIS Y CONCLUSIONES:



El presente Llamado contempla la adquisición de Mobiliarios para el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña, cuyas especificaciones técnicas fueron establecidas acordes a las características de la misma.



En base a las consideraciones referidas y a la *urgencia* de la necesidad imprescindible de contar con los mobiliarios específicamente en dos aulas del bloque 5 planta alta de la institución, principalmente en lo que se refiere a que se han realizado mejoras en la infraestructura de las mencionadas aulas, a fin de equipar con mobiliarios a ser utilizados por los alumnos y docentes. Las clases no pueden seguir su normalidad sin esos mobiliarios ya que son utilizados por aproximadamente 120 alumnos y 4 docentes en los turnos mañana y tarde, de lunes a viernes.

En tal sentido, se han realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de Contratación por Vía de la Excepción **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA AULAS PARA EL INAES”**, no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en la norma de base.

ESPECIFICACIONES TECNICAS – MOBILIARIOS DE AULA				
ITEM N°	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

1	<p>Sillas Pupitres revestidas en formica. Pupitre Diestro</p>	<p>Pupitre escolar para alumno elaborado con estructura de caños de aceros</p> 	Unidad	80
2	<p>Sillas Pupitres revestidas en formica. Pupitre Zurdo</p>	<p>Pupitre escolar para alumno elaborado con estructura de caños de aceros redondos, pupitre, asiento y respaldo forrados en formica.</p> 	Unidad	15
3	<p>Acondicionadores de Aire de 24,000 BTU - Tipo Split</p>	<p>Frio/Calor, Gas Ecológico, Modo Turbo, Bajo consumo, Compresor Rotativo, Super Silencioso, Reencendido Automático, Alta Eficiencia, Detección de pérdida de gas, Kit de Instalación. Instalación incluida.</p> 	Unidad	2

4	Ventilador de Techo	<p>Ventiladores de Techo 56" 7V. M/P</p> <p>Especificaciones: 56 pulgadas, 7 Velocidades, Motor pesado, Caja de metal.</p> 	Unidad	2
5	Escritorios para docentes	<p>Escritorios para docentes: Estructura de metal, caños cuadrado, tapa y cajoneras de madera enchapada, con llave en uno de los cajones. Medidas 1,20 x0,70 metros.</p> 	Unidad	2
6	Sillas para docentes tipo interlocutora. Con tapizados	<p>Sillas para docentes: Estructura de metal con asientos y respaldo tapizados en símil cuero.</p>	Unidad	2

				
7	Pizarrón acrílico	<p>Pizarrón Acrílico: bordes en perfiles de aluminio, plancha de multilaminado forrado en acrílico. Medida: 1.30x3.00 metros.</p> 	Unidad	2

Dicho esto, esta Dirección considera pertinente y oportuna sustentar las especificaciones técnicas del Llamado “Adquisición de Software Antiplagio para el INAES”, ajustándonos de esta manera a la normativa vigente.

Es mi dictamen.

FERNANDO Firmado digitalmente por FERNANDO FELIX

FELIX CASTILLO ALFONSO CASTILLO ALFONSO
Fecha: 2024.08.02 11:38:27 -06'02'

Jefe UOC - INAES.

Fiorella Muebles

De las Residenta N 635
Cel: 0981- 751.744
Luque - Paraguay


Nota de Presupuesto
Nº: 2752

Luque, 7 de agosto 2024

Señores: Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña (INAES)

Dirección:

Cant.	Descripción	P. Unit.	Total
80	Sillas pupitres revestido en formica. Pupitre Diestro	245.000	19.600.000
15	Sillas pupitres revestido en formica. Pupitre Zurdo	245.000	3.675.000
2	Acondicionadores de Aire de 24.000 BTU.	7.300.000	14.600.000
2	Ventilador de techo	950.000	1.900.000
2	Escritorios para docentes.	1.800.000	3.600.000
2	Sillas para docentes tipo interlocutora. Con tapizados	750.000	1.500.000
2	Pizarrón acrílico.	2.200.000	<u>4.400.000</u>
	TOTAL		49.275.000


FIORILLA MUEBLES
RUC:3.178.195-0
Cel.:(0981)-751.744



MUEBLERIA FERNANDEZ

Dirección: Sportivo Luqueño c/ Moises Bertoni
Luque - Paraguay
Móvil: 0991 990 484


PRESUPUESTO
Nº 1843

LÚQUE, 16 DE AGOSTO DEL 2024.-

Señores: INST. NAC. DE EDU. SUPERIOR DR. RAUL PEÑA

Dirección:

Cant.	Descripción	Precio Uni.	Total
80	SILLAS PUPITRES REVESTIDOS EN FORMICA, LADO DIESTRO	252.000	20.160.000
15	SILLAS PUPITRES REVESTIDOS EN FORMICA, LADO ZURDO	252.000	3.780.000
2	ACONDICIONADORES DE AIRE DE 24.000 BTU, TIPO SPLIT	7.900.000	15.800.000
2	VENTILADORES DE TECHO	900.000	1.800.000
2	ESCRITORIOS PARA DOCENTES CON CAJONES	2.300.000	4.600.000
2	SILLAS PARA DOCENTES TIPO INTERLOCUTOR	900.000	1.800.000
2	PIZZARRONES ACRILICOS	2.200.000	4.400.000
	TOTAL		52.340.000


Muebleria Fernandez
RUC: 583.488-0
Telef. 021.640387



MADECENTER EAS

AVDA. LAS RESIDENTAS Y SAN JUAN

MOVIL: 0972293332

LUQUE - PARAGUAY

RESUPUESTO N° 23583

Luque, 7 de agosto 2024

Señores: Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña (INAES)

Dirección:

Cant.	Descripción	P. Unit.	Total
80	Sillas pupitres revestido en formica. Pupitre lado Diestro	250.000	20.000.000
15	Sillas pupitres revestido en formica. Pupitre lado Zurdo	250.000	3.750.000
2	Acondicionadores de Aire de 24.000 BTU. Tipo split	8.100.000	16.200.000
2	Ventilador de techo	1.000.000	2.000.000
2	Escritorios para docentes con cajones.	2.200.000	4.400.000
2	Sillas para docentes tipo interlocutora.	890.000	1.780.000
2	Pizarrón acrílico.	2.300.000	<u>4.600.000</u>
	TOTAL		52.730.000


Madecenter EAS
80137606-8

DICTAMEN UOC 03/2024

Ref.: CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 2/2024 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DE AULA PARA EL INAES".

VISTO la Resolución DNCP 454/24 de fecha 15/02/24, por la cual regula la estimación de precios referenciales y establece que las convocantes deben emitir un "Dictamen de la UOC, en el cual se detalle la metodología utilizada para la obtención de precios de referencias y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que pueda afectar el precio de referencia"

En consonancia, con el Art. Sexto de la misma resolución, que aprueba la Guía de Elaboración de Precios de Referencia (Anexo). Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales:

1. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.
2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes y servicios con características comparables.
3. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

En tal sentido por la complejidad, la metodología utilizada para la obtención del precio referencial ha sido la siguiente:

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Motivo por el cual se solicitó presupuesto a los potenciales oferentes. Obtuvimos respuesta de 3 (tres) potenciales oferentes que remitieron los precios actualizados de los bienes a ser adquirido, se procedió a utilizar los precios referenciales recibidos a través del correo electrónico.

A continuación, se realizó el análisis del precio promedio unitario de la suma los 3 precios unitarios de las empresas:

- 1) Fiorella Muebles.
- 2) Mueblería Fernández.
- 3) Madecenter.

A continuación, se realizó el análisis del precio promedio unitario de la suma los 3 precios unitarios obtenidos.

Conforme a lo mencionado precedentemente para la fijación del precio de referencia, atendiendo a los principios establecidos en el Art. 4° inciso a) de la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, se ha optado por la opción 4 del análisis de precios adjuntado en el archivo: el precio unitario promedio de los precios obtenidos, se adecua a lo dispuesto en la Res. 454/24.

FERNANDO

Firmado digitalmente por FERNANDO FELIX

FELIX CASTILLO CASTILLO ALFONSO
ALFONSO

Fecha: 2024.08.27
10:26:23 -06'02'

Jefe UOC - INAES.

CUADRO DE PRECIO REFERENCIAL

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN (CVE) N.º 02/2024 "Adquisición de Mobiliarios de Aula para el Inaes"

BIENES Y/O SERVICIOS						Fiorella Muebles		Mueblería Fernández		Madecenter		PRECIO REFERENCIAL	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Unitario	Total
1	56121506-001	Sillas Pupitres revestidas en formica. Pupitre Diestro.	Unidad	Unidad	80	245.000	19.600.000	252.000	20.160.000	250.000	20.000.000	249.000	19.920.000
2	56121506-001	Sillas Pupitres revestidas en formica. Pupitre Zurdo.	Unidad	Unidad	15	245.000	3.675.000	252.000	3.780.000	250.000	3.750.000	249.000	3.735.000
3	40101701-9992	Acondicionadores de Aire de 24,000 BTU - Tipo Split	Unidad	Unidad	2	7.300.000	14.600.000	7.900.000	15.800.000	8.100.000	16.200.000	7.766.667	15.533.333
4	40101609-001	Ventilador de Techo	Unidad	Unidad	2	950.000	1.900.000	900.000	1.800.000	1.000.000	2.000.000	950.000	1.900.000
5	56101703-9999	Escritorios para docentes	Unidad	Unidad	2	1.800.000	3.600.000	2.300.000	4.600.000	2.200.000	4.400.000	2.100.000	4.200.000
6	56101504-9992	Sillas para docentes tipo interlocutora. Con tapizados.	Unidad	Unidad	2	750.000	1.500.000	900.000	1.800.000	890.000	1.780.000	846.667	1.693.333
7	44111906-001	Pizarrón acrílico	Unidad	Unidad	2	2.200.000	4.400.000	2.200.000	4.400.000	2.300.000	4.600.000	2.233.333	4.466.667
TOTALES							49.275.000		52.340.000		52.730.000		51.448.333